

**ORGANIZACIÓN LES OFRECE APOYO DURANTE Y DESPUÉS DE LA GESTACIÓN**

Reportan embarazos de niñas de entre 10 y 12 años en Q. Roo

LICETY DÍAZ 24 HORAS QUINTANA ROO

En la entidad hubo un repunte de niñas de diez y 12 años en estado de gestación, dijo Citlalli Hernández, directora de Vifac Cancún, Quintana Roo, organización sin fines de lucro que brinda atención integral a mujeres embarazadas en estado de vulnerabilidad.

“En la actualidad tengo a dos chicas de 12 años en la casa hogar ya con hijos, ya son mamás que se embarazaron a los diez años y los casos donde más se ve la problemática son en las colonias irregulares de Cancún”.

Destacó que se les brinda capacitación y alternativas para su desarrollo y el de su hija o hijo por el embarazo inesperado.

Dio a conocer que en estos días trabajará en la zona maya, en la comunidad Señor en Felipe Carrillo Puerto, donde se encuentra un alto índice de menores con embarazo vulnerable totalmente.

“Nos vamos a traer a las menores de edad, pero sobre todo el objetivo es hacer un gran trabajo no solo en esta comunidad, sino también las que están a sus alrededores, lo más importante es la prevención para que no haya más embarazos de adolescentes y de niñas que es aún más grave y desgraciadamente se está viendo”, indicó.

“Desafortunadamente en esa zona hay un tema de usos y costumbres que está muy arraigado y que hasta cierto punto lo ven como normal; se ha normalizado entre familias, primos y hermanos que haya relaciones a muy corta edad”, lamentó.

El pasado viernes inauguraron una casa hogar dentro de la Ciudad Alegría, tras un convenio de la institución con habitaciones para 30 chicas con sus bebés, lo cual es un gran logro porque una vida es súper valiosa. En la actualidad ya están acogidas en esa casa hogar ocho menores de edad.

La organización Vifac informó que en el 2023 atendieron a 115 mujeres embarazadas de ellas 20 menores de edad; 48 bebés fueron derivados a una casa hogar y uno de ellos ya fue entregado en adopción.

POR USOS Y COSTUMBRES

En algunas comunidades indígenas de Michoacán prevalece el matrimonio infantil, práctica en que uno de los miembros de la pareja es adulto, generalmente el varón, mientras que la otra suele ser una niña o adolescente.

El director del Consejo Estatal de Población (Coespo), Apolinar Josafat Mendoza, mencionó que las bodas entre menores son todavía una práctica común en algunas comunidades.

“Hay matrimonios infantiles por usos y costumbres; lo que se ha detectado en algunas comunidades es que desde muy temprana edad casan a los niños o adolescentes, es lo que se ha detectado”, comentó el director del Coespo.

INTERVIENE EL SENADO

El interés superior de niñas, niños y

20 chicas

menores de edad fueron atendidas en 2023 por embarazos en el Vifac

Desafortunadamente en esa zona hay un tema de usos y costumbres que está muy arraigado en las comunidades y que hasta cierto punto lo ven como norma”

CITLALLI HERNÁNDEZ

presidenta de Vifac

adolescentes se encamina a ya no estar por debajo de los usos y costumbres de un pueblo, luego de que por unanimidad el Pleno del Senado de la República aprobó la prohibición desde la Constitución de los matrimonios infantiles en comunidades indígenas, en febrero pasado.

El dictamen se remitió a la Cámara de Diputados y, tras su eventual votación y aprobación, se enviará a los Congresos estatales.